



DESPACHO DR. ARTURO J. DONOSO CASTELLON
MIEMBRO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

PAGINA WEB

**DENTRO DE LA CAUSA 480-2009 SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO
TRANSCRIBIR:**

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL: Quito, 22 de junio de 2009. Las 11h00. **VISTOS.-** Adjúntese al proceso la Resolución PLE-TCE-354-18-06-2009 y el oficio N° 217-P-TCE-09, por lo que se llama a integrar este Tribunal al Ab. Douglas Quintero Tenorio, por licencia concedida a la Señora Presidenta Dra. Tania Arias Manzano. Atento estado de la causa continúe autos para resolver. Cúmplase y Notifíquese.- F) Dra. Ximena Endara Osejo Presidenta (E) Tribunal Contencioso Electoral; Dr. Arturo J. Donoso Castellón Miembro del Tribunal; Dra. Alexandra Cantos Molina Miembro Tribunal Contencioso Electoral; Dr. Jorge Moreno Yanes Miembro Tribunal Contencioso Electoral.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

Ab. Ivonne Coloma Peralta
Secretaria Relatora (E))